

Nº INSCRIPCIÓN	NOMBRE	LOCALIDAD	PERIODO comprendido entre	IMPORTE	Nº INSCRIPCIÓN	NOMBRE	LOCALIDAD	PERIODO comprendido entre	IMPORTE
30/0079063	JOSE ESPUSCUE ORTIN ERMITA E. ORTINCO	PUERTO MAZARRON	11/89-06/90	139.544 Pts.	30/0209135	NAVARRO INIESTA JOSE FINCA RAFAEL PAZ	SAN JAVIER	02/82-06/87	747.162 Pts.
30/0079488	SOLANO PAREDES MATIAS LA PAZ 5 1 8	CARTAGENA	07/89-09/89	98.454 Pts.	30/0210353	NORENO AGUIERA PASCUAL EDUARDO MARTINEZ, 1	CORVERA	01/82-04/84	225.726 Pts.
30/0079498	BERNAL MURCIA GARCIA JOSE A. URB. N. PTO. BELLO, BL. 17 LOC. 144	MANGA M MENOR	07/88-11/88	225.388 Pts.	30/0211068	VICENTE SAEZ PEDRO CIROJADA 13	LA UNION	01/81-04/84	293.658 Pts.
30/0079549	CONESA CONESA ANTONIO C/ MAYOR, 203	LLANO DE BRUJAS	10/89-10/89	61.200 Pts.	30/0211215	ESCAMEZ ZAMORA PEDRO SANTA RITA, 5	LA UNION	01/85-12/87	573.556 Pts.
30/0079633	EUROCHOICE SPAIN, S.A. FOTOGRAFO DARBLADES, 22-3	TORREVIEJA	03/89-03/89	61.200 Pts.	30/0212697	MATEO MARTINEZ JIMENEZ CTRA MADRID LOS DOLORES	CARTAGENA	01/83-12/83	90.576 Pts.
30/0079916	M. DOLORES LOPEZ RODRIGUEZ A. I. J. N. ED. RIO PARK ESC 7	MURCIA	09/88-12/88	547.102 Pts.	30/0213401	LOPEZ LOPEZ AMADO SAN ANTONIO 9	LA ALBERCA	01/82-04/84	225.726 Pts.
30/0081145	POLHISA PRODUC. QUIM. S.A. POLIGONO INDUSTR. CABEZO BEA	CARTAGENA	04/89-02/90	592.293 Pts.	30/0214842	PEREZ GARCIA FRANCISCO ROSARIO 3	PUENTE TOCINOS	01/83-02/86	464.058 Pts.
30/0081532	PROMOCIONES CALAUR S L SANTIAGO 7	PUERTO MAZARRON	03/89-03/89	37.305 Pts.	30/0215181	GARCIA ANDREU ANTONIO GARCIA ALIX, 19	MURCIA	01/84-12/86	673.516 Pts.
30/0081857	TENDIDOS E INSTALC. TELEFONIC C/ VEREDA 58	BENTAJAN	03/89-09/89	468.094 Pts.	30/0215781	ALBERCA GOMEZ JUAN MATIAS MONTERO 27	CARTAGENA	01/82-04/84	225.726 Pts.
30/0082828	TRIMAR 2000 S.L. CASTILLO ED SAN ANTONIO	PTO DE MAZARRON	12/89-12/89	33.471 Pts.	30/0216381	JUAN NONPEAN GAMBIN DIEGO H 28 3	MURCIA	01/82-04/84	225.726 Pts.
30/0084751	NICOLAS RODRIGUEZ JOSE ANTONIO MONTE VICTORIA EL CARMOLI	LOS URRUTIAS	07/89-08/89	78.045 Pts.	30/0216761	MEDINA GALLEGO JOSE DANIEL PINTOR CLEMENTE, 6	STGO DE LA RIBERA	01/82-04/84	225.726 Pts.
30/0251676	JOSE CARRASCO VARGAS S.L. SANJURJO, 50	ABARAN	05/88-06/89	1.067.827 Pts.	30/0406272	LOPEZ MOLASCO ELIAS BUENOS AIRES, 13	MURCIA	01/82-09/82	57.855 Pts.

Murcia, 2 de diciembre de 1991.—El Director Provincial,  
Eduardo A. Cos Tejada.

(D.G. 986)

Número 13693

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Tesorería General de la Seguridad Social

Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Murcia

Relación de deudores del Régimen Autónomos que, de conformidad con el artículo 163 del R.D. 716/86 de 7 de marzo y artículo 141 de la O.M. de 23-10-86 que lo desarrolla, han sido declaradas créditos incobrables, por resolución de esta Tesorería Territorial, al desconocerse su paradero.

De conformidad con lo establecido en el artículo 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 (B.O.E. de 18 de julio), y al resultar créditos incobrables los procedimientos seguidos a las empresas que se relacionan a continuación, se requiere a las mismas para que en el plazo de diez días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de su domicilio, hagan efectivo el importe de su deuda con la Seguridad Social.

Se advierte que de no comparecer en este plazo ante la Tesorería Territorial de la Seguridad Social (Alfonso X el Sabio, n.º 15 de Murcia), se entenderá cumplido el trámite de comunicación del cese de la empresa en su actividad y de la baja de los trabajadores en su caso, conforme a lo dispuesto en el artículo 141.4 de la O.M. de 23 de octubre de 1986.

30/0715461	ABELLAN RISUERO JUAN BARRIO IGLESIAS 27	JUMILLA	07/81-12/83	205.128 Pts.	30/0745257	ALBACETE CARRERA JOSE C/BARAHUNDELLLO	MURCIA	07/82-12/86	665.862 Pts.
03/0873724	MARTINEZ MARTINEZ AGUSTIN GARCIA CANALES, S/N	LA ALBERCA	05/86-05/86	120.000 Pts.	30/0745971	GARCIA MUÑOZ ARACELI BARTOLOME P CASAS	MURCIA	10/82-12/86	604.459 Pts.
30/0201269	NAVARRO LOPEZ ANTONIO PALMERA 22	ALCANTARILLA	08/84-12/86	193.870 Pts.	30/0746351	BUENDIA CARMONA ANTONIO YEREDA CUEVA	LLANO DE BRUJAS	03/83-06/84	158.324 Pts.
30/0207568	PEREZ MARTINEZ JERONIMO AISTOR 13	MURCIA	01/82-04/84	225.726 Pts.	30/0747174	SANCHEZ HITA JOSE CTRA. DE MURCIA, 116	CEHEGIN	01/85-12/86	369.638 Pts.
30/0208132	LAZARO URB1 MARIANO P. PAZ BLOQUE 12	MURCIA	01/76-02/86	835.095 Pts.	30/0747791	SANCHEZ MARTINEZ ISABEL LUIS PRIETO, 17	AGUILAS	01/86-10/86	48.553 Pts.
30/0209132	LARTIE TORRES DIEGO GUZMAN EL BUENO, 4	LOS BELONES	01/84-07/86	438.220 Pts.	30/0747793	CARRILLO CAMPOS MARIA LUISSA SALGAS 2	CARTAGENA	05/86-12/86	129.475 Pts.
30/0715781	ALBERCA GOMEZ JUAN MATIAS MONTERO 27	CARTAGENA	01/82-04/84	225.726 Pts.	30/0747993	LOPEZ SANCHEZ FRANCISCA URB CASTILLITOS BL 6 1 15	CARTAGENA	05/86-11/86	64.737 Pts.
30/0715997	NIRETE SERNA JOSE ESPERANZA	LOS RAMOS	01/83-12/86	723.073 Pts.					
30/0717423	ALCARAZ MOLINA PEDRO C/VICENTA BEREQUER 1-4-12Q.	MURCIA	04/82-12/83	174.093 Pts.					
30/0717820	ANDUJAR MANZANO ANTONIO A. CONSTITUC. PEN. GUILLERMO	MAZARRON	01/86-12/86	194.212 Pts.					
30/0718531	EXPOSITO DIAZ JOSE LUIS AYDA CIUDAD DE ALMERIA 1	MURCIA	01/83-10/86	179.392 Pts.					
30/0720014	ALMANSA SORIANO BLAS DACION LOS RIOS S/N	S. PEDRO PINATAR	09/85-12/86	252.688 Pts.					
30/0721585	TEVAR CEBRIAN ANDRES C/ NAVARRA, 22	TORRE PACHECO	10/82-12/86	645.882 Pts.					
30/0722147	FRANCO INIESTA FRANCISCO ORILLA DEL AZARBE 8	EL RAAL	12/84-12/86	339.589 Pts.					
30/0723570	JIMENEZ MARTINEZ EUSEBIO ANTOINETE GALVEZ, 14 POLIGONO	MURCIA	12/82-06/86	639.847 Pts.					
30/0725886	PEREZ GUIRADO ANTONIO FCO. ESLAYA EDIF. IBRUM 2	PUENTE TOCINOS	02/83-12/86	618.354 Pts.					
30/0727005	ANDRES SOLER ANTONIO SANTORA 15	MURCIA	04/83-12/86	653.658 Pts.					
30/0728972	MARS ALEGRIA ALEJANDRO LITONAR EDIF. NOBEL 2 A	MURCIA	09/83-07/84	103.379 Pts.					
30/0729565	MURZ HURTADO ANTONIO OLIVER ROLANDI, 20 (B. PERAL)	CARTAGENA	06/84-10/86	198.546 Pts.					
30/0733080	MARIO FLORES LANZA CAPITAN MECA, 85	ALICANTE	01/85-12/85	175.426 Pts.					
30/0733741	SANCHEZ GARCIA JOSE RAMON PALOMA S/N	POZO ESTRECHO	05/86-12/86	129.475 Pts.					
30/0735181	TOMEY NAVARRO JOSE URB. VALMES 10-CMO. ROND	STGO. DE LA RIBERA	07/84-12/86	452.482 Pts.					
30/0735468	JOSE GARCIA MARTIN EL SABIDO, 14	PILAR DE LA HORADADA	08/84-12/86	438.675 Pts.					
30/0737103	PIRERO RODRIGUEZ RAMON ARGENTINA 23	ALCANTARILLA	11/84-12/86	397.252 Pts.					
30/0740350	GARCIA SAURA PEDRO CAMINICO 7	BENTAJAN	05/85-12/86	311.162 Pts.					
30/0745017	CARMEN ALBALADEJO SANCHEZ CARMEN 11	AVILESES	02/83-05/84	87.065 Pts.					
30/0745257	ALBACETE CARRERA JOSE C/BARAHUNDELLLO	MURCIA	07/82-12/86	665.862 Pts.					
30/0745971	GARCIA MUÑOZ ARACELI BARTOLOME P CASAS	MURCIA	10/82-12/86	604.459 Pts.					
30/0746351	BUENDIA CARMONA ANTONIO YEREDA CUEVA	LLANO DE BRUJAS	03/83-06/84	158.324 Pts.					
30/0747174	SANCHEZ HITA JOSE CTRA. DE MURCIA, 116	CEHEGIN	01/85-12/86	369.638 Pts.					
30/0747791	SANCHEZ MARTINEZ ISABEL LUIS PRIETO, 17	AGUILAS	01/86-10/86	48.553 Pts.					
30/0747793	CARRILLO CAMPOS MARIA LUISSA SALGAS 2	CARTAGENA	05/86-12/86	129.475 Pts.					
30/0747993	LOPEZ SANCHEZ FRANCISCA URB CASTILLITOS BL 6 1 15	CARTAGENA	05/86-11/86	64.737 Pts.					

N.º INSCRIPCIÓN	NOMBRE	LOCALIDAD	PERIODO comprendido entre	IMPORTE
30/0749896	OLGA VICTO, CAPELLAN ALONSO COSTA RICA 32 LOS DOLORES	CARTAGENA	06/86-12/86	113.290 Pts.
30/0749925	NAVARRO GONZALEZ PEDRO J. RODRIGUEZ DE LA FUENTE, BL. A-3	JUNTILLA	04/86-07/86	48.553 Pts.
30/0750143	GONZALEZ CANOVAS M. ENCARNACION AVD. DE LORCA, 44	TOTANA	03/86-12/86	161.844 Pts.
30/0752448	MUELAS CAYUELA ISABEL GENERAL MOLA 46	CARTAGENA	07/86-12/86	80.922 Pts.
30/0752615	HASSANE HASSAN RAFAU FINCA COMADRON SAN FELIX	CARTAGENA	10/86-12/86	48.553 Pts.
30/0755939	QUINTANILLA RODRIGUEZ ANTONIA NUEVA ED. MURDOTEI, Z 12	PTO. MAZARRON	12/86-12/86	16.184 Pts.
30/0762534	MORENO RUIZ JOSE CARLOS SENDA DE GRANADA 23	ESPINARDO	07/82-12/84	296.224 Pts.
30/0762875	M. ROSARIO VEDIA PISON URB. PLAYASOL, 1	MAZARRON	06/83-08/84	46.041 Pts.
30/0763733	GUERRERO GARCIA ANTONIO RAMON Y CAJAL, 202	CARTAGENA	03/83-12/86	610.806 Pts.
30/0766397	DE LA PLAZA SALVADOR MARIA SAGUNTO 2	TORRES DE COTILLAS	03/82-12/86	692.502 Pts.
30/0770351	MARIN SALINAS LUCAS P. DESCALZAS, PARC. 19-BL. 1-B	MAZARRON	05/83-12/86	595.710 Pts.
30/0774357	PEREZ CASANOVA MARIA GENERAL ISIDRO (BRR. S. ISIDRO)	ZENETA	06/89-08/88	53.280 Pts.
30/0774832	CARLOS DIONISIO GARCIA SANCHEZ SAN ANTONIO, 30	MAZARRON	01/81-12/84	404.116 Pts.
30/0781369	CORTES LAMBEA CARLOS PL. DE ESPAÑA 8	CARTAGENA	03/88-07/88	88.749 Pts.

Murcia, 2 de diciembre de 1991.—El Director Provincial,  
Eduardo A. Cos Tejada.

(D.G. 987)

Número 13925

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

### Tesorería General de la Seguridad Social

#### Unidad de Recaudación Ejecutiva número 6 de Murcia

#### Anuncio subasta de bienes inmuebles

Rafael Martín Fernández, Recaudador Ejecutivo en la Unidad de Recaudación Ejecutiva de la Seguridad Social 30/06 de Murcia.

Hago saber: Que en el expediente ejecutivo de apremio administrativo que se sigue en esta U.R.E. a mi cargo contra Antonio Córdoba Gómez por débitos al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, ha sido dictada la siguiente,

«Providencia. Autorizada por la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Murcia, la enajenación en pública subasta de los bienes embargados al deudor don Antonio Córdoba Gómez, procedase a la celebración de dicha subasta, para cuyo acto señalo al 10 de febrero de 1992 a las 10 horas en 1.ª licitación y a las 10,15 horas en 2.ª, en la 5.ª planta de dicha dirección sita en Avenida de Alfonso X El Sabio, 15 de Murcia. Notifíquese esta providencia al deudor y a los acreedores hipotecarios, anunciase en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento correspondiente, en el de esta U.R.E. y en el de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Murcia».

Por lo que en cumplimiento de dicha providencia, se publica el presente anuncio y se advierte a las personas que deseen licitar lo siguiente.

1.º Todo licitador que podrá hacerlo en calidad de ceder a tercero siempre que lo manifieste al tiempo del remate, deberá identificarse y habrá de constituir ante la mesa de subasta depósito de garantía, que no será inferior al 25% del tipo fijado para el lote o lotes que desee licitar, y podrá además formular postura superior a la mínima acompañando al sobre que contenga el depósito otro cerrado en que incluya dicha postura.

Estos depósitos se podrán constituir, desde la publicación

de éste anuncios hasta el día anterior a la subasta, en esta U.R.E. sita en calle San Nicolás, 13, bajo de Murcia, y el día de su celebración, en el plazo reglamentario, ante la mesa de subasta.

El depósito del adjudicatario se ingresará en firme en la cuenta restringida de Recaudación, y lo perderá si no satisface en el acto de la adjudicación definitiva o en el siguiente día hábil la diferencia entre el precio del remate y lo por él depositado, ello sin perjuicio de la responsabilidad en que incurriera por la ineffectividad de la adjudicación.

2.º Constituido depósito para cualquier licitación, se considerará que el depositante ofrece la postura mínima que corresponde al tipo de subasta, pudiendo efectuar otra u otras posturas, bien en sobre cerrado o a viva voz durante la licitación.

3.º En cualquier momento posterior a aquel en que se declare desierta la primera licitación de la subasta, pero anterior a la constitución de depósitos para la 2.ª licitación, podrá adjudicarse directamente los bienes o lotes por importe igual o superior al que fueron valorados en dicha 1.ª licitación, previa solicitud y pago del importe.

4.º La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación si se verificase el pago de los descubiertos perseguidos, o si éstos se cubriesen con los bienes adjudicados en cuanto a los no enajenados.

5.º Los licitadores se conformarán con los títulos de propiedad o certificación del Registrador obrantes en el expediente, sin derecho a exigir otros, encontrándose de manifiesto aquéllos es esta U.R.E. hasta una hora antes de la señalada para la subasta.

6.º La Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social se reserva el derecho de pedir la adjudicación de los bienes que no sean objeto de remate en subasta, según lo previsto en el artículo 147 del Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social; así como el derecho de tanteo sobre los adjudicados.

7.º La postura mínima para cada lote será igual a su tipo de subasta, siendo éste para la 2.ª licitación el 75% de la 1.ª. En todas las licitaciones las posturas sucesivas que se vayan formulando deberán guardar una diferencia entre ellas de, al menos, el dos por ciento del tipo de subasta.

Advertencia. Al deudor, a su cónyuge, a los acreedores hipotecarios, pignoratios, terceros poseedores, si los hay, se les considera notificados a todos los efectos por medio de este anuncio. Y de existir cargas anteriores o preferentes, quedarán subsistentes, sin que se destine a ellas el precio del remate.

#### Bienes objeto de subasta

Urbana una casa, sita en la localidad de Espinardo de este término de Murcia, calle de los Dolores número tres, que ocupa ciento cincuenta y cinco metros cuadrados, consta de una planta y una habitación en alto, estando cubierta de tejado, y linda por izquierda, entrando a Mediodía, con casa número uno de la misma calle de don Gregorio Ayllón Muñoz; por derecha al Norte, con la número cinco de la calle, propiedad de doña Catalina García Paco; por el fondo o Poniente, con casa de don Joaquín Alarcón Ruiz, y por el frente o Levante, con calle de los Dolores, o sea la de su situación.

Finca n.º 2.896, folio 90, libro 36, sección 7.ª

Valor de peritación, 2.635.000 pesetas.

Cargas. La que figura inscrita a favor de Caja Murcia está liquidada según escrito de 4-10-91 de la entidad acreedora.

Tipo de subasta para la primera licitación, 2.635.000 pesetas.

Murcia, 10 de enero de 1991.—El Recaudador Ejecutivo.